

dinámica social

Oposición a proyectos eléctricos en Samalayuca

Los ejidatarios de Samalayuca, Ciudad Juárez, argumentan que los proyectos eléctricos han devastado el agua de la región y proponen la energía eólica y la solar. Omiten el proceso de privatización furtiva. Se oponen a un nuevo proyecto que atribuyen a la CFE. Se trata del proyecto CC Norte III a cargo de transnacionales.

Proyecto privado transnacional

En la frontera norte ha surgido la oposición a un nuevo proyecto eléctrico que, se dice, es de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). NO es así, la CFE NO construye ningún proyecto propio. Se trata de otro proyecto privado transnacional. Es decir, la central CC Norte III que se suma a otros proyectos transnacionales en la entidad, en la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE); mediante un anticonstitucional permiso otorgado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La noticia indica que: “La asamblea de ejidatarios del asentamiento rural Ojo de la casa, de la comunidad de Samalayuca, municipio de Ciudad Juárez, acordó no vender sus terrenos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para evitar que la empresa paraestatal construya un gasoducto y una nueva termoeléctrica, como lo tiene planeado, informó Javier Meléndez Cardona, presidente del comisariado ejidal de esa comunidad, ubicada en el kilómetro 48 de la carretera Panamericana” (Villalpando R., en La Jornada, p.23, 17 feb 2013).

De entrada, esos terrenos NO serán de la CFE sino de la transnacional en cuestión. Probablemente, como ha ocurrido en otros casos, la administración en turno de la CFE le hace las

gestiones a la corporación. La CFE NO construirá tampoco ningún gasoducto ni central termoeléctrica, seguramente lo harán transnacionales supervisadas por la corporación encargada de la operación. La CFE, por supuesto, no operará ninguna central.

Qué el comisariado ejidal haya decidido no vender sus tierras es importante pero conviene precisar los términos. De otra manera, todo queda como simple oposición a la CFE que, a pesar de tanta privatización, representa a la industria eléctrica nacionalizada.

Sí es sumamente criticable que la administración federal en turno continúe con una política eléctrica antinacional y favorezca a las transnacionales. Sería la central número 29 en la modalidad PIE.

¿Defensa del medio ambiente sin tocar la privatización?

Se publicó que, los campesinos de la zona ya tienen experiencia: en 20 años de funcionamiento, cuatro termoeléctricas de la empresa General Motors (GM) abatieron el bolsón de agua de la zona de Samalayuca en más de 50 metros de profundidad.

A nombre de los ejidatarios, Meléndez dijo que acordaron una estrategia para defender su medio ambiente y no permitirán que se siga

2013, energía 13 (243) 34, FTE de México degradando el desierto y su hábitat, que resguarda especies animales y plantas endémicas.

Explicó que las cuatro plantas termoeléctricas de GM generan energía para Chihuahua, Sonora, Durango y hasta para El Paso, Texas, cuando esta ciudad enfrenta problemas de abasto.

Antes de que se instalara la primera, que inauguró el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, se perforaban pozos de 10 a 20 metros de profundidad para extraer agua de consumo humano y uso agrícola. Pero por la explotación indiscriminada del líquido para enfriar los equipos que generan energía eléctrica se abatió el bolsón de agua de la zona y ahora se tiene que perforar a 60 y 80 metros para conseguirlo. También se secaron arroyos y los cuatro ojos de agua que eran el atractivo turístico de Samalayuca.

Los campesinos no precisaron de qué centrales se trata pero no hicieron mención a los grandes proyectos que las transnacionales han instalado en la región. Con justa razón se quejan del uso del agua que las corporaciones abatieron el bolsón de agua en la zona. Hace falta, sin embargo, referirse al despojo que han realizado las transnacionales que privatizan a la industria eléctrica nacionalizada.

Oposición a nuevo proyecto de potencia

Ahora los campesinos refieren que la CFE “intenta instalar otra termoeléctrica en los límites del Ojo de la casa, ya que el 12 de junio pasado, Martín Acosta García, residente de construcción de la empresa paraestatal, solicitó por escrito la autorización del ejido para construir en sus terrenos un gasoducto para la nueva planta”.

El permiso, dijo Meléndez Cardona, fue negado, pero además los ejidatarios decidieron luchar por resarcir el daño que ha causado al medio ambiente la explotación indiscriminada del agua del subsuelo y la falta de ella a los residentes.

Para ello elaboran una estrategia jurídica para revertir la instalación de esta empresa y la utilización de agua por las cuatro termoeléctricas existentes. En ese sentido, demandan a ambas empresas elaborar un proyecto de contenido social, que no afecte más los mantos freáticos.

A GM y a la CFE les demandaron que en este pequeño poblado hagan lo mismo que en San Luis Potosí, donde se utiliza agua tratada para

enfriar sus equipos, trasladándola desde una distancia de 30 kilómetros.

A las empresas interesadas en generar energía eléctrica en esta región les proponen, aparte de los proyectos de energía solar, que instalen sistemas eólicos, ya que un estudio demostró que sería rentable, pues se tiene un promedio de 200 días con vientos de al menos 15 kilómetros por hora.

Otra alternativa es la explotación de energía solar, ya que un estudio otorga un potencial de 30 megawatts en una granja de 100 hectáreas que servirían para abastecer a 25 mil viviendas, en consumo normal, y que es el tope que puede generar una instalación de este tipo de acuerdo con las leyes de México.

Dijo que en Samalayuca ya tienen proyectado instalar en los próximos dos años, con permiso de la CFE, una granja con tecnología solar y que esperan que se levanten más en los próximos años.

Los estudios para generar energía solar en Samalayuca, que elaboró una empresa española, establecen que la capacidad es de 5.3 kilowatts cada hora por cada metro cuadrado, mientras que el promedio en otras regiones del país es de 3.4 kw.

¿Esclavos verdes?

Está muy bien preocuparse por el medio ambiente y evitar la explotación indiscriminada de agua. Pero eso es insuficiente, las transnacionales jamás lo harán. Reiteramos, la CFE NO opera ninguna de las centrales nuevas ni tiene la propietaria de las mismas. Se trata en todos los casos de transnacionales.

Esta distinción es fundamental pues no deben confundirse los objetivos y revolver a la institución CFE con las corporaciones privadas.

Por otra parte, las opciones eólicas y solar son muy interesantes. Sin embargo, los campesinos cometen el error de no distinguir quien debe desarrollar esos proyectos. Los dejan abiertos omitiendo que son las transnacionales las que están devorando a esos recursos en el país, tanto en Oaxaca como en Tamaulipas, Baja California y otros lugares, a cargo principalmente de españoles.

Lo correcto es que esas fuentes renovables de energía las desarrolle en exclusiva la industria eléctrica nacionalizada, a través de la CFE. De otra manera, el atraco seguiría siendo de las

transnacionales. ¿De qué serviría ser esclavos, así sean verdes?

CC Norte II y CC Norte III, proyectos transnacionales

En Ciudad Juárez los proyectos eléctricos más importantes son transnacionales. En el caso más reciente, se trata de la central CC Norte III (Juárez), que es continuación de los proyectos CC Norte II (Chihuahua) y Chihuahua III (Samalayuca).

De acuerdo al Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE 2012-2026), los proyectos CC Chihuahua III (Samalayuca), CC Norte II (Chihuahua) y Norte III (Juárez) son proyectos privados en la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE), a cargo de transnacionales. NO son proyectos propios de la CFE sino de generadores privados que generan para la CFE mediante contratos de compra-venta de energía por 25 años prorrogables.

Samalayuca I y II

El 29 de abril de 2001, la CRE otorgó a Trans Alta Chihuahua, S.A. de C.V. (o Energía Chihuahua S.A. de C.V.) el permiso E/191/PIE/2001 para instalar una central de ciclo combinado (CC) Chihuahua III, de 317.9 mega-watts (MW) de capacidad, en el sitio ubicado en el km 166 de la carretera Panamericana tramo Sueco-Juárez, sobre la autopista número 45 Chihuahua-Jiménez, en el poblado de Samalayuca, municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua. La entrada en operación de esta central fue en 2003.

En 2012, el POISE reportó a las centrales termoeléctricas (CT) Samalayuca I y II, área norte, municipio de Ciudad Juárez, estado de Chihuahua. Se trata de 2 centrales con 8 unidades, tecnología termoeléctrica convencional (TC) y ciclo combinado (CC), a base de combustóleo (COM) y gas natural (GN) respectivamente, operadas por la CFE. Samalayuca I es una TC con 2 unidades y una capacidad de 316 MW que entró en operación en 1985. Samalayuca II es una central CC, consta de 6 unidades y una capacidad de 522 MW, habiendo entrado en operación de 1998. La capacidad efectiva total es de 838 MW, con un factor de planta de 63.6%. Las unidades 1 y 2 TC están programadas para su retiro en 2014 y se planea reconvertirlas de TC a CC.

Las centrales térmicas convencionales utilizan combustóleo como combustible. Para

2013, energía 13 (243) 35, FTE de México Samalayuca el suministro proviene de las refinerías de Salamanca y Cadereyta.

Norte II y III

En el área Norte se construye desde 2008, en la modalidad PIE, la central CC Norte II (Chihuahua) y está en proceso de licitación la CC Norte III con fecha de operación en 2015. La licitación empezó en 2011 en la modalidad PIE. La construcción fue adjudicada al consorcio formado por Korea Electric Power Corporation, Samsung C&T Corporation y Techint.

La CC Norte II (Chihuahua) es de 459 MW de capacidad en el sitio El Encino, a 7 km al sureste de Chihuahua, en el km. 196 de la carretera Chihuahua-Delicias. La entrada en operación está prevista para abril de 2013.

Su red eléctrica consiste principalmente de la subestación eléctrica (SE) El Encino y su interconexión con las líneas Chihuahua Norte-Francisco Villa, Avalos-Francisco Villa y El Encino-Chuviscar, en el nivel de 230 kV. La red de transmisión asociada a la CC Norte II tenía como fecha de entrada en operación en octubre de 2012.

La CC Norte II recibió de la CRE el permiso E/872/PIE/2010 y resolución RES/33572010, otorgado a KST Electric Power Company S.A. de C.V, el 28 de octubre de 2010.

Entre los proyectos con estudio de sitio en proceso está la CC Norte III (Juárez), en el área Norte, con 2 unidades con una potencia de 477 MW y un total de capacidad de 954 MW. Esto es una central de alta potencia. La central está proyectada para entrar en operación en 2015. Al momento la CRE no le ha otorgado el ilegal permiso particular de generación.

En 2011 se habló de una red asociada a la central CC Norte III (Juárez). Esta planta entrará en operación en abril de 2015 y se ubicará en las inmediaciones del sitio Samalayuca Sur, en el ejido El Vergel, cercana a la actual CT Benito Juárez (Samalayuca), a 30 km al sur de Ciudad Juárez.

En 2012, se reiteró que la central entrará en operación en abril de 2015 y se ubicará en el sitio Cereso en el trayecto de las líneas que salen de la CT Samalayuca a la SE Reforma, a 15 km al sur de Ciudad Juárez.

El proyecto considera la construcción de la nueva SE Cereso, que se utilizará como punto de inyección de la generación del PIE. Para ello se realizará el entronque de las tres líneas de 230 kV

2013, energía 13 (243) 36, FTE de México que salen de la CT Samalayuca hacia Ciudad Juárez. Adicionalmente, se construirá una nueva línea de transmisión de 15 km desde la nueva central a la SE Terranova, también en 230 kV.

El proyecto consta de once alimentadores de la SE Cereso en 230 kV para la interconexión de la nueva planta y un alimentador más en la SE Terranova para recibir la línea procedente de esta nueva central.

La red de transmisión asociada a la CC Norte III tiene una extensión de 34 km y fecha de operación en octubre de 2014.

El gasoducto corredor Chihuahua abastecerá a partir de julio de 2013, con una trayectoria de la frontera con EU-El Encino en Chihuahua, con diámetro de 36 pulgadas, capacidad de 850 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) y una inversión estimada de 395 millones de dólares (MMUSD). Este ducto abastecerá a las centrales de ciclo combinado Norte II, IV, V y VI.

¡No a la privatización eléctrica furtiva! ¡No a los proyectos eléctricos de las transnacionales!

2013, elektron 13 (48) 1-4, 18 de febrero de 2013, FTE de México.



Central CC Chihuahua III de Transalta



¡Alto a privatización eléctrica furtiva!